

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 2 de octubre de 2003
por la que se nombra a un miembro suplente del Comité de las Regiones

(2003/715/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión 2002/60/CE del Consejo ⁽¹⁾, de 22 de enero de 2002, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones a raíz de la expiración del mandato de D. Francisco AZNAR VALLEJO, tal como se comunicó al Consejo el 19 de septiembre de 2003.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a D. Javier MORALES FEBLES, Comisionado de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de D. Francisco AZNAR VALLEJO para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 2 de octubre de 2003.

Por el Consejo
El Presidente
G. PISANU

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.